

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 31 5'50 m.—Recibido el 1.º á las 8 m.

Espéranse declaraciones políticas
de Castelar.

VIAS DE COMUNICACION.

XI.

NECESIDAD Y UTILIDAD DE LOS CAMINOS VECINALES Y RURALES.

Si fuese axiomática la opinion de los célebres publicistas que sostienen que las vias de comunicacion de un país forman el barómetro de su cultura, triste, tristísimo pero forzoso seria confesar que la nuestra correspondia á una época anti-diluviana. En efecto, ¿cuál es el estado de nuestros caminos vecinales y rurales? Todos lo sabeis: están reducidos actualmente á veredas angostas, comprimidas entre ruinosas paredes, llenos de gruesas piedras y de zarzas y ramas que los obstruyen, con rápidas y variadas pendientes, sirviendo tambien para dar salida á las aguas pluviales que los convierten en arroyos en los tiempos lluviosos, dejándolos surcados de regueros y espantosos baches. Este es el cuadro tristísimo que ofrecen: la causa única que nos aísla del resto del mundo; que nos empobrece y nos mata como una tisis, por el forzoso aniquilamiento de las fuerzas productoras.

Es, pues, urgentísimo poner remedio al deplorable estado de nuestras comunicaciones; pero, es tambien indispensable que la iniciativa parta de la superioridad, ya que la repetida ley, de 16 de Diciembre último declara obligatoria para los ayuntamientos *la reparacion y conservacion de los caminos vecinales y rurales.*

Si la iniciativa quedase entregada por más tiempo á las autoridades populares, ya se puede calcular lo que resultaria por lo que han dejado de hacer en los 28 años que van trascurridos desde que se publicó el Real decreto de 7 de Abril de 1848 ¡VEINTIOCHO AÑOS!! Nos ruboriza el pensar que, mientras todos los pueblos progresan á porfía en sus intereses materiales,

nosotros, á quienes la Providencia ha colmado de recursos de todas clases, que no sabemos aprovechar, hayamos perdido VEINTIOCHO AÑOS en el más completo é incalificable abandono.

Si con noble fruicion, han sabido los habitantes de esta provincia que era de las más aventajadas de España en instruccion pública; si con la misma, han sabido tambien que ha sido la primera en establecer las *Conferencias agricolas* por la iniciativa de nuestro digno Gobernador civil ¿cuál hubiera sido la que tendria en la actualidad, si estuviese cruzada por todas partes de caminos vecinales y rurales que llevasen el movimiento y la vida á los rincones más apartados de ella, comunicándolos, además, con la vía-férrea? Inmensa y justísima seria nuestra satisfaccion; y el estado próspero que, en este caso tendria nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, nos daría legítimo derecho á la consideracion y estimacion de los demás españoles, que es la satisfaccion más noble, más grande y más útil á que se puede aspirar.

Todo, todo ha podido hacerse, y no se ha hecho desgraciadamente ¡hay que resignarse! Pero, ¿no servirá esto de enseñanza para unir desde luego nuestros esfuerzos, á fin de conseguir en el ménos tiempo posible la reforma de nuestras vias, poco ménos necesarias á la vida que el aire que vá á alimentar nuestros pulmones? Si esto no se hace, declaramos que alguna fatalidad pesa sobre esta tierra desgraciada, y ofrecemos huir para siempre de ella como de impúdica matrona.

Dice *El Telégrama*:

«*El Heraldo Gallego* ocupa su primer plana contestando á EL DIARIO DE LUGO sobre la necesidad de que impere el dialecto gallego.

No vemos la conveniencia que pretende demostrar *El Heraldo* para que sea oficial el dialecto de nuestro país, ni creemos que la controversia que sostienen ambos colegas sea de sumo interés para el mismo.»

Aunque el ilustrado diario coruñés no concede importancia á la cuestion que con *El Heraldo* venimos debatiendo, el suelto que antecede indica, al ménos para nosotros, que se inclina á nuestra opinion.

Sentimos, de todos modos, que no tome él ni otro compañero alguno, parte más directa en este asunto.

El estimado *Diario del Ferrol* publica en uno de sus últimos números el suelto siguiente que con gusto reproducimos:

«No tenemos el gusto de conocer al juez de primera instancia del partido de Vivero, y por lo mismo nunca podrán tacharse de apasionadas nuestras alabanzas. Conocemos sí, y apreciamos mucho por su respetabilidad á algunos amigos de dicho punto que nos suplican hagamos público el recto y celoso comportamiento de la autoridad citada en el desempeño de sus funciones, acerca del cual nos hacen grandes elogios.

Nos place semejante noticia que con el mayor gusto nos apresuramos á consignar: felicitando por ellos á la autoridad citada que tanta y tan merecida fama ha sabido captarse en poco tiempo.»

El apreciable colega de Vigo *La Concordia*, escribe un sentido suelto, iniciando la idea de que por todas las clases de la población se gestione el indulto de los cinco individuos que se hallan en las cárceles de aquella ciudad y la de Pontevedra, y fueron sentenciados á muerte por los delitos de robo con homicidio y lesiones.

Es digna de aplauso la actitud de nuestro querido compañero en la prensa.

Del colega madrileño *El Imparcial* reproducimos el suelto que sigue:

«Queriendo dar *La España* una broma á *El Siglo Futuro*, ha hecho suyos varios párrafos de la obra del Padre Ramiere, de la *Compañía de Jesús*, *La soberanía social de Jesucristo ó las doctrinas de Roma acerca del liberalismo*, y parte de un artículo de la famosa revista de los jesuitas *La Civitá Católica*; y *El Siglo Futuro*, creyendo dar una estocada mortal á su colega en ultramontanismo, le ha excomulgado, poniéndonos de liberal de la cabeza á los piés, á lo largo, á lo ancho y á lo profundo, sin saber que excomulgaba al Padre Ramiere y á *La Civitá Católica*, poniéndoles de liberales de la cabeza á los piés, á lo largo, á lo ancho y á lo profundo.

Del Padre Ramiere:

«Otros liberales hay que no ven en la bandera bajo la cual militan más que su color político. Su liberalismo consiste únicamente en la preferencia que creen deben dar sobre el poder absoluto á las formas de gobierno que ofrecen más garantía á la libertad de los ciudadanos.

Tampoco escribimos para tales liberales, puesto que jamás la Iglesia ha hecho objeto de censura el liberalismo que se reduce á semejantes límites.»

De *La España*:

«Lo que nosotros creemos es que el liberalismo que la Iglesia ha condenado, ha sido tan sólo aquel que invade la esfera de los intereses religiosos, que tiende á separar la Iglesia del Estado, y vé en esta separación el ideal de las relaciones que en lo sucesivo deben establecerse entre la sociedad temporal y la espiritual.»

De *El Siglo Futuro*:

«Tras esta esposición de su doctrina, pregunta *La España*: «¿Es esto ser liberales? Sí, le respondemos nosotros: eso es ser liberales-católicos, ó católicos-liberales, de la cabeza á los piés, á lo largo, á lo ancho y á lo profundo.»

Basta: si despues de esta cogida no se corta la coleta *El Siglo Futuro*, no sabemos para cuándo lo deja.»

¿Qué les parece á nuestros lectores de esta armonía?

CORRESPONDENCIA.

MADRIA 29.—Un suceso, poco importante en sí mismo, pero cuyas consecuencias pueden serlo, debe

encabezar mi carta de hoy. Celebrada anoche su acostumbrada sesión anual la Asociación de escritores y artistas, con tan escasa concurrencia que no llegarían los socios al número de ochenta, cuando se aproximan á setecientos los que componen dicha sociedad. Despues de leida la memoria de los trabajos de la misma durante el año último, en la que reseñaba discretamente el secretario Sr. Bueso las tareas, esperanzas y triunfos logrados, llegóse á la eleccion de cargos, y ya entonces pudo observarse una intransigencia en contra de la junta directiva, que auguraba algun plan preconcebido en contra de la misma. La apatía española habia alejado de aquella solemnidad á la mayor parte de los socios y en cambio se notaba la presencia de cuantos, perteneciendo á la asociación, son conocidos por sus ideas democráticas: así se explica la gran mayoría que en la eleccion presidencial obtuvo el elocuente orador Sr. Castelar, que si tiene dentro de la literatura personalidad bastante para su nuevo cargo lleva en su nombre el peligro de dar á la sociedad un carácter político, que puede ser causa probable de su disolucion. El resto de la junta fué reelegida; pero creo esta circunstancia incapaz de contrarrestar la significacion que tiene el nombramiento del Sr. Castelar para la Presidencia y los peligros que entraña. Dos veces se ha disuelto la sociedad literaria por la ingerencia de los hombres políticos y de sus pasiones: milagro será que el nombre del orador demócrata no sea causa en esta ocasion de análogo resultado. Ya anoche, en una de las papeletas de votacion, se leia textualmente: *el ciudadano Castelar*. ¡Qué extraño que uno de los socios exclamase al oír su lectura: *esto es un club!*

Dejando ahora este asunto por otros del momento, debo manifestar á V. que se ha desmentido cuanto venia diciéndose respecto al conde de Cheste en la presentación en Palacio de los caballeros de las órdenes: lo único que hubo de cierto es que, por ser el decano de edad entre los de Calatrava, llevó la palabra en su nombre, trazando sus glorias, y que en la habitacion de la Princesa de Asturias, despues de los ofrecimientos de costumbre, se retiró con los compañeros de su órden, en vista de la aglomeracion de personas que habia en la estancia.

La reaparicion de *El Parlamento* ha señalado el recrudecimiento de las oposiciones contra el gobierno actual: pretenden aquellas averiguar, como si no estuviera plenamente averiguado, cuál es la conducta del gobierno ante los movimientos pacíficos de los partidos que están en frente del Sr. Cánovas del Castillo; pero los órganos de la política dominante no tienen empacho en declarar que el gobierno autoriza y aun se complace con que los partidos tiendan á su reorganizacion y aspiren al triunfo de sus doctrinas siempre que lo hagan por las vías legales, así como seria inflexible contra todo acto perturbador.

La cuestion de los fueros vascongados ofrece cierta gravedad, pues si bien es cierto que se han verificado las operaciones preliminares de la quinta, no lo es ménos que los ayuntamientos aprovechan cuántas ocasiones se les presentan de declarar que lo hacen *á viva fuerza*, y que algun periódico fuerista habla de volcanes que parecen apagados y pueden no estarlo. *Soñemos, alma, soñemos*, dicen los tales diarios con el poeta; pero olvidan que, segun la misma autoridad, *los sueños, sueños son*.

Muy en breve se hará la convocatoria para la eleccion de diputaciones provinciales.

Hoy habrá tenido audiencia pública S. S. Esta noticia es mas elocuente que cuanto pudiera decirse en contra de la noticia relativa á la enfermedad del Papa.

El Sr. Echegaray obsequió ayer á sus compañeros del cuerpo de Caminos con un banquete en Fornos y la lectura de dos comedias nuevas, una de las

cuales se titula *Una boda sangrienta*. Ya pueden ir preparando tila los futuros oyentes de la obra.

Don Carlos de Borbon ha sido recibido muy friamente por el príncipe de Rumania, saliendo por descontento de la entrevista.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Se dice en Valladolid que un cazador ha matado en el monte de Camarasa una liebre, que, habiendo sido abierta, se la encontró en el aparato digestivo un magnífico brillante, al que los inteligentes dan mucho valor.

Ha sido destinado á este distrito de Subinspector de carabineros el coronel Sr. Luque.

Dice la *Concordia*:

«Habiendo ocurrido algunas dudas á varios Ayuntamientos, acerca de los mozos que deban ser alistados para la primera quinta, manifiesta el Sr. Gobernador civil de esta provincia que deben ser alistados todos los que hubieren nacido en el año de 1857, que son los que cumplan 20 años desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año presente.»

La Direccion general de beneficencia y Sanidad ha declarado limpias las procedencias de Panzacola (Estados Unidos de América) y sometidas á cuarentena por estar invadidas de cólera las de Saigon (Anam) é Isla de Java (Oceania.)

Se ha nombrado registrador de la propiedad interino de Viana del Bollo á D. José Miguel Hervella.

El acaudalado ferrolano Sr. Barcon va á montar una gran fábrica de tegidos de algodón en Jubia. Nos alegramos.

Ascienden á 303 los catedráticos que han solicitado tener opcion á uno de los cuarenta premios que por el ministerio de Fomento se designan para premiar servicios de enseñanza.

En el fondeadero ordinario de la bahía de Vigo se han encontrado dos anclas de hierro en perfecto estado. Los que se crean con derecho á ellas dirigirán sus reclamaciones al comandante de Marina de aquel puerto antes de 20 de Febrero próximo.

Se ha mandado anunciar por concurso la provision del registro de la propiedad de viana del Bollo (Orense.)

Bajo todas las salvedades y esperando que no se confirme, publica un colega de Barcelona la siguiente noticia:

«Está próxima á dictarse, si no se ha dictado ya, una real orden, disponiendo que los jesuitas puedan establecerse en España y fundar colegios de novicios y de enseñanza.»

GACETILLAS.

Una jóven se casaba como se casan hoy muchas... es decir, por interés. La modista, que era inteligente en bodas, y sobre todo, en bodas de conveniencia, le

dijo, despues de haber visto en la jóven grandes manifestaciones de placer al recibir las galas:

—Señorita, veo que quiere V. más al presente que al futuro.

Los periódicos ingleses señalan una villa en Northumberland, en la cual, en el período de los 20 últimos años, no ha fallecido ningun niño.

Un labrador de esa misma villa y dos de sus pastores, han tenido entre los tres cuarenta y siete hijos, y no obstante de que han trascurrido treinta años desde que nació el último, no han perdido ninguno.

Hay en Alemania 119 parroquias de viejos católicos con 40.351 almas, de las cuales, 15.929 hombres se hallan en la edad de más de 21 años.

Los viejos católicos están bajo la direccion del obispo Reinkens y de 60 ministros.

Toda Alemania tiene 15 millones de católicos romanos y 20 arzobispos y obispos con 20.000 presbíteros.

En Suiza se cuentan 55 parroquias, 17 círculos con 73.380 viejos católicos, 66 ministros, y un obispo no consagrado todavía. En cambio, los católicos romanos son 1.010.989.

En Austria hay cerca de 10.000 viejos católicos, y más de 28.000.000 de católicos romanos.

Alemania, Suiza y Austria dan, pues, un total de 123.188 viejos católicos, y casi cuarenta y cinco millones de católicos verdaderos.

Una señora noble y rica, pero muy avara, que mataba de hambre á dos criados que tenía, convidó un día á comer á uno de sus nietos. Este conociendo lo que podia suceder, se escusó lo que pudo, mas al fin cedió á las súplicas de su abuela, que adivinando los motivos de su escusa, le ofreció que seria bien obsequiado.

A pesar de esto se aseguró comiendo antes de concurrir al convite.

Efectivamente, la vieja hizo un extraordinario para obsequiar á su nieto, añadiendo á la puchera media gallina y un plato de manzanas.

Viendo la vieja que el nieto se comia las manzanas, como estaban, le dijo:

—No hijo mio, móndalas, porque á la camarera le gustan las cáscaras.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en los dias 28 y 29 del pasado mes, han sido las siguientes:

Dia 28.—Nacimientos: hembras legítimas una.—Defunciones: varones solteros uno, id. casados uno, hembras solteras, una.—Tres matrimonios.

Idem 29.—Nacimientos: hembras legítimas una.—Defunciones: varones solteros uno, hembras idem una.—Un matrimonio.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en los dias 28, 29 y 30 del pasado mes, la cantidad de 1.035 pesetas 32 céntimos, 330 pesetas 50 céntimos y 643 pesetas 53 céntimos, respectivamente.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Ignacio obispo y mártir, San Cecilio y San Severo abad.

Efeméride.—(1265).—Rescata á los moros la ciudad de Cartagena el rey D. Jaime de Aragon, que la cede al de Castilla D. Alfonso el Sábio.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ANUNCIOS.



**PARA TRABAJAR
Á MAÑO Y Á PIÉ.**

VENTA A PLAZOS
de 14 rs. semanales
sin aumento alguno en
los precios,
ó 10 POR 100 AL CONTADO.

Las máquinas
son garantizadas.

**ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO.**

Hilos de lino y de algodón, torzales de seda, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para Catálogos ilustrados con lista de precios, así como también para las condiciones de venta á plazos, dirigirse á esta población, Batitales, núm. 3.

CASA DIRECCION DE GALICIA Y ASTÚRIAS.

Real 18.—CORUÑA.—Real 18.

Vigo: Príncipe, 26.

Orense: Tetuan, 3.

Lugo: Batitales, 3.

VENTA DE ÁRBOLES.

Las personas que gusten adquirirlos pueden dirigirse á D. José Villardefrancos Miodelo, encargado del establecimiento, provincia de la Coruña, Betanzos, Miodelo, Mornjo.

Hay una extraordinaria variedad de perales franceses y españoles, albaricoqueros, cerezos y guindos, membrilleros, acerolos, higueras, nísperos, avellanos, manzanos, ciruelos, melocotoneros y paviás; cuyos árboles, ingertos de tres y cuatro años, son á cuatro reales cada uno.

Hay también notable variedad de árboles de paseo, adorno y arbustos, á los precios del catálogo que se remitirá gratis á todo el que lo pida.

Hay camelias ingerto Belga y de aproximación, de las mejores clases conocidas á 20 reales cada una.

El que haga un pedido de más de cien árboles, se le hace una bonificación de diez por ciento del importe total y pasando de trescientos un veinte por ciento del mismo importe.

14—15.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

M—s

Se arrienda la casa número 34 en el Campo del Castillo, con dos pisos independientes. En la misma calle y contigua á esta núm. 36, darán razón.

Se arrienda el tercer piso con galería, de la casa núm. 16 de la calle de la Mosquera: en la de San Pedro, núm. 43, darán razón. 4—12 a.

DOCTOR LLORENTE,

CIRUJANO DENTISTA

DE CÁMARA DE S. A. R. LA SRMA. PRINCESA DE ASTÚRIAS.

establecido en Madrid, Carretas 5.

Participa á sus numerosos clientes y al público su llegada á esta población y ofrece su gabinete
SAN PEDRO 33.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE VIAJE de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El a qua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Don José Abaira de la Torre,

Bachiller y ex-alumno de S. Teología, dá lecciones de Latin, Matemáticas y otras asignaturas. Vive calle de la Cruz, 16.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan á la venta, entre otras, las siguientes impresiones:

PARA QUINTAS.—Citaciones para la rectificación del alistamiento.

Idem para el llamamiento y declaración de soldados.

Idem para el ingreso en Caja.

Filiaciones.

PARA ELECCIONES.—Actas de la Junta preparatoria para la elección de Presidente y Secretarios escrutadores.

Idem parciales de escrutinio.

Certificaciones de las mismas.

Extractos del escrutinio diario.

Actas-resúmenes del último día de elección.

JUZGADOS MUNICIPALES.—Oficios de exhortación.—Certificados facultativos de defunción.—Licencias de enterramiento.—Estados de juicios verbales y de conciliación.—Idem de juicios de faltas.—Demandas para juicios verbales y conciliación.

Hojas de estadística civil, correspondiente al juicio promovido.—Idem de estadística criminal.

HISTORIA CONTEMPORANEA

Anales desde 1843 hasta la conclusion de la guerra civil

POR DON ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.

Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias.

Se ha publicado el tomo primero y se está publicando el segundo.

Se suscribe en casa del encargado, Antonio M. Perira, Castillo 62, Lugo.